

**Precios de suscripción Ptas.**  
 En la isla, un mes adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Número, s. lto 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios Ptas.**  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10  
 Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, martes, 15 Noviembre de 1892.

N.º 3.393

CORREO DE HOY

**Como empieza**

La *Gaceta* publica el real decreto disponiendo que las Cortes se reúnan el día 15 del próximo mes para reanudar las sesiones suspendidas en julio último.

Mal empieza este segundo período de la vida parlamentaria, puesto que empieza por una sorpresa y por una imposición.

Inopinadamente, cuando la prensa ministerial aseguraba que todavía no se había fijado la fecha de reapertura y la llegada de los reyes de Portugal justificaba esa trepuga política que los conservadores tanto han deseado, hasta el punto de ser pretexto la regia visita para no plantear en Consejo de ministros cuestiones de dignidad personal que habían de producir necesariamente una crisis, el señor Cánovas,

“Por el sistema que usaba aquel hijo de familia que entraba á pedir dinero siempre que había visita,”

entra en la regia cámara con el *pa-pelito* y aprovechando momentos en que eran imposibles toda discusión y todo reparo porque en la *ca-sa había visita*, pide y obtiene la firma del decreto de convocatoria, lo cual asegura la vida del ministerio hasta no sabemos cuando, porque claro está que el presidente del Consejo de ministros cuenta con gran mayoría en las Cámaras y busca una votación nutrida para poner en secuestro la real prerrogativa.

El poder moderador pudo ayer recoger la dimisión del gobierno, obedeciendo á las corrientes de la opinión pública, claramente manifestadas en multitud de hechos ocurridos desde algunos meses á esta parte; pero mañana cuando se encuentre el rey con la opinión legal y la opinión moral, con el voto de los representantes del país y la voluntad verdadera de este país expresada fuera del parlamento, tendrá que elegir entre una y otra representación; y aun cuando puede y debe atender á la verdadera, que es la que está fuera de las Cortes, siempre es duro y significa así como acto de fuerza ó de voluntad personal despedir á un ministerio que cuenta con mayoría en las cámaras y que acaba de recibir un voto de confianza.

Esta es la táctica que sigue el señor Cánovas, que en su desmentido orgullo lucha de potencia á potencia con el rey. Surgen los conflictos de Granada, y arroja toda la responsabilidad de lo sucedido sobre la dama y la reina; teme una crisis, é intenta que la responsabilidad del acto caiga entera sobre la regente, obligándola á continuar prestando su confianza á ministros que no la merecen á ponerse enfrente de las Cortes, que son la representación legal de la voluntad del país.

*Ecce Homo:* ese es Cánovas.

Y si esto no fuese bastante para juzgar al hombre y al gobernante, la otra causa que ha dado motivo al atrevido acto del Sr. Cánovas es todavía más deplorable. Asegúrase que se trata de una exigencia de *judíos* que por torpezas monárquicas han venido á ser árbitros de la suerte de esta tan desgraciada como católica nación: los *judíos* han cerrado la bolsa, no quieren dar más dinero si no se les asegura el negocio que evitaron los diputados republicanos en las últimas sesiones de julio, y estos *judíos* son los que han obligado al Sr. Cánovas á abrir las Cortes sin crisis previa para que se vote el aplazado empréstito, que tan pingües beneficios ha de reportarles.

Así, así empieza este segundo período parlamentario: allá veremos si acaba á farolazos como el rosario de la Aurora.

(*El Mercantil Valenciano.*)

**Carta de Madrid**

Madrid 11 de Noviembre de 1892.  
 Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

No sabemos con exactitud la importancia y gravedad que haya tenido la despedida que los portugueses hicieron á sus reyes. Lo más probable es que no hayan dejado pasar los telegramas para no alarmarnos.

Peró sea de ello lo que quiera, lo que no podemos admitir es lo que anoche dice «El Correo» suponiendo que la protesta se inspiraba en un movimiento de hostilidad hacia España.

¡Hostilidad á España! Será á las instituciones monárquicas de España, por miedo más ó menos fundado á una intervención en Portugal. Será á la visita de los reyes, por lo que ésta pueda envolver en cuanto á alianzas dinásticas.

Peró España, ¿qué tiene que ver con el viaje de D. Carlos y de doña Amelia? ¿Los hemos convidado nosotros á las fiestas? Se hospedan en una casa española ó se hospedan en el palacio real?

Para nosotros, los señores reyes son algo así como los «congresistas» más que acuden á Madrid con motivo del centenario, y que si ellos quieren no tenemos inconveniente en que figuren en la cabalgata histórica.

Para nosotros son dos portugueses que nos merecen un poco menos de respeto que su presidente del Consejo, el Sr. Dias Ferreira, ya que este, quitándole lo que tiene de gobernante, queda como un respetable jurisconsulto, como uno de los mejores abogados de Portugal.

Para nosotros no valen más que el obispo de Bethsaida, y valen menos que los ilustres Pinheiro Chagas, Machado, Ramalho Ortigao, Magalhães Lima, etc.

Esperamos más, mucho más para el buen acuerdo entre España y Portugal de los discursos del Sr. Raposo que de los banquetes en que luce el toisón de oro el rey fidelísimo.

Además, deben tranquilizarse nuestros hermanos y parar mientes en que aquí todo sería posible menos una intervención en Portugal en nombre de la monarquía. Todas las intervenciones serían posibles menos esa. Si fueran allá nuestros soldados, no habían de ayudar á los Braganzas, sobre todo quedándoles á la espalda la profunda agitación que aquí se produciría una vez proclamada la República en Portugal.

Cada palo aguanta su vela y cada monarquía se sostiene con sus fuerzas propias ó rueda al abismo. Ahí está lo que se interesó Portugal por el imperio del Brasil. Ahí está lo que vengo Austria a la víctima de Querétaro. Ahí está el Papa, esperando en vano que le rescaten sus Estados.

Tan cierto es esto, que las alianzas se pactan hoy entre la republicana Francia y la autocrática Rusia, sin que ésta sueñe ni en cambiar la forma de gobierno de su aliada.

Las alianzas se pactan entre los pueblos ó todo lo más entre los Estados, jamás ya entre los reyes.

Ni quita ni pone para la amistad de los pueblos vecinos y hermanos esa visita del rey D. Carlos. También estuvo aquí su padre D. Luis y también fué allá el difunto D. Alfonso, sin que semejantes viajes valiesen ni para concertar un mediano tratado de comercio.

En cambio, los cariños ó los odios que existen entre los pueblos y que se fortifican por el trato y la comunicación, eso son obra colectiva, más firme que esas instituciones asentadas en una y otra parte sobre movediza arena.

Podemos gritar viva Portugal y silbar á sus reyes, como Francia silbaba á don Alfonso y daba, al través de los Pirineos, un viva España.

M.

**Desde Madrid**

**Visitas regias**

Optimistas más ó menos sinceros ha-

blan estos días de la trascendencia que la visita de los reyes de Portugal pueda tener para estrechar las relaciones entre ambas naciones ibéricas. Pocos son, sin embargo, los que creen de buena fe en esa trascendencia. En opinión de casi todo el mundo, los monarcas lusitanos obsequiados, festejados, agasajados, pasarán en Madrid unos cuantos días agradables, transcurridos los cuales regresaran al palacio de Ajuda, haciéndose lenguas de la amabilidad y del fausto de nuestra corte. Y nada más.

La influencia de esos actos personales de los soberanos sobre las relaciones de los pueblos, es ya una ilusión que se mantiene como remembranza de los viejos tiempos en que los reyes encarnaban la representación de las naciones. La voluntad del monarca ejerce hoy un influjo muy subalterno sobre los destinos de un país. Y aun allí donde subsistió todavía el gobierno personal, la experiencia muestra la limitada significación política de esos actos de regia cortesía. La actitud respectiva de Alemania y Rusia después de los abrazos cambiados entre sus señores, demuestra hasta qué punto, á los ojos de estos augustos compinches, una cosa es la amistad y otra muy distinta las relaciones internacionales.

Fuera la regla la contraria, y no deberíamos esperar de la visita de los reyes de Portugal ningún efecto provechoso para la aproximación de ambas naciones. El por qué salta á la vista. No se trata entre España y Portugal de esa cordialidad de relaciones inerte é indiferente como la que los gabinetes de Madrid ó Lisboa pueden mantener, por ejemplo, con los de Compenhague ó Stokolmo. Portugal y España son, por ley de naturaleza y de historia, un mismo territorio, un mismo país, una misma patria. Por encima de todas las rebeldías de los hombres, las leyes ineluctables de la vida realizarán, en un plazo mas ó menos remoto, esa unión que la naturaleza impone. Así lo van comprendiendo en uno y otro pueblo los elementos que en cada cual de ellos marchan á la vanguardia del movimiento nacional.

Todo buen español, todo buen portugués deben cooperar á esa obra. Los únicos que en España y Portugal no pueden prestar á tal labor su concurso, son precisamente los soberanos de ambos países. No pueden porque se lo vedan sus respetos dinásticos. Representantes de la monarquía, sólo bajo esa forma han de entender ellos aseguibles los fines nacionales. ¿Cómo cabe que secunden esa unión? ¿Se prestarán á abdicar Borbones ó Braganzas, unos en otros, inmolando sus pretendidas legitimidades en aras de la patria común? ¿Conspirarán los Borbones contra las Braganzas, ó los Braganzas contra los Borbones, aspirando cada dinastía á realizar bajo su cetro la empresa de la reintegración nacional? Ambas cosas son moralmente imposibles. Puede abdicar un rey; la abdicación de una dinastía no cabe en la lógica del principio monárquico. Quien sobrepone el rey al pueblo, ó le juzga consustancial con la nación, no puede sin delito conspirar contra la existencia de una dinastía amparada por los místicos prestigios de la legitimidad. La lealtad es para los que así piensan, la natural y necesaria enemiga del patriotismo.

En esta situación creada á ambas dinastías, no por la voluntad de sus representantes, sino por las fatalidades de la historia, todo conato de aproximación que partiera del mundo oficial de cualquiera de los dos países, había de ser ne-



cesariamente sospechoso para el mundo oficial del otro. Intimar las relaciones entre esos dos segmentos de la nacionalidad ibérica, ¿qué otra cosa es sino acelerar el advenimiento del término fatal que ha de dar fin cuando menos á una de las dos dinastías? Por eso ni en Portugal ni en España, nunca la política monárquica ha dado un paso en tal sentido. Por eso faltan en absoluto entre nosotros las iniciativas para estrechar los lazos que debieran unir á ambos pueblos. Por eso nuestros pseudoestadistas se permiten la enormidad de hablar de una posible intervención armada en Portugal para el caso en que allí triunfara la República, ni más ni menos que si fuese su intento mantener y fomentar los recelos del pueblo hermano. Por eso los gobiernos del monarca portugués trabajan por mantener vivas esas injustas susceptibilidades. Por eso, á despecho de los atentados de la inícuca política británica, perseveran esos gobiernos, diga lo que quiera la opinión, en mantener la alianza inglesa, supremo obstáculo á nuestra legítima influencia en el país vecino.

Nadie puede lisonjearse seriamente con la ilusión de que la reintegración de la unidad nacional pudiera ser obra de Borbones ni de Braganzas. Pero, si hubiere algún monárquico que tal pensara, no hay duda de que las demostraciones de afectuosa cordialidad que hoy se prodigan los soberanos de ambos países debieran ser para él más bien causas de aflicción que motivos de regocijo. Ese monárquico patriota habría preferido ver á Braganzas y Borbones desconfiados, enemistados, hostiles, celándose unos á otros y trabajando recíprocamente por su desprestigio y su ruina. Porque, por un efecto indeclinable de la naturaleza de las cosas, sucede en esta ocasión que la unión entre los reyes, representa forzosamente la desunión entre los pueblos.

Hagamos, pues, votos porque la visita de los reyes de Portugal sea tan insignificante y anodina por lo que atañe á sus efectos políticos como suelen serlo todos los actos de esa especie. Si alguna influencia ejerciera, no está en el orden natural que sus resultados fuesen provechosos para la intimidad de las relaciones entre ambos pueblos.

ALFREDO CALDERÓN.

### Lo que cabe en estómagos régios.

He aquí el *menú* del banquete con que la regente ha obsequiado á sus huéspedes los reyes de Portugal y á 110 personas más:

- DINER DE S. M. LE 10 NOVEMBRE 1892
- Potage tortue á l'américaine.
- Consommé á la Charles-Quint.
- Cannetons á la purée de volaille.
- Saumon sauce genoise.
- Selles de veau á la russe.
- Filets de perdreaux á la gentilhomme.
- Timbales de foie-gras en belle-vue.
- Punch á l'Impériale.
- Aspergés sauce á la crème.
- Poulardes du Mans truffées rôties.
- Jambon de Grenade á l'espagnole.
- Poudings á la portugaise.
- Panachés á la moderne.
- Corbeilles de glaces variées.

VINS

Xeres Tío Pepe.—Château Laffite.—Château Iquem.—Bourgogne-Pommard.—Rhin-Johannisberg.—Champagne Veuve Clicquot.—Malvasie d'Oporto.

### Últimos telegramas

Constantinopla 11.

En los círculos políticos es tema preferente de las conversaciones la lucha en-

tablada entre las fábricas alemanas y austríaca para la construcción de cincuenta millones de cartuchos.

El sultán ha hecho desde luego la petición á la fábrica Mauser, pero otros fabricantes no han perdido por completo las esperanzas de que sean ellos quienes se encarguen definitivamente de construir los cartuchos.

París 11.

Nuestro mercado de vinos ha recobrado bastante su perdida animación y se están haciendo operaciones de importancia á buenos precios, particularmente en los vino viejos, que son muy solicitados.

En la Dordoña se han vendido grandes partidas de vinos de este año, pagándose de 350 á 400 francos.

Los vinos de la cosecha de 1891 tienen mucha demanda, pero las cantidades disponibles para la venta son bastante escasas.

Las últimas operaciones hechas han variado entre 350 y 380 francos, y algunas han llegado á pagarse á 400.

En el departamento de la Charente reina bastante actividad, ofreciéndose á 190 francos el tonel de vinos de ocho y medio á nueve grados, habiendo para la venta cantidades de consideración.

En el Loire varían los precios de 100 á 115 la barrica de dos hectolitros, pero la demanda es escasa.

Ferrol 10.

El acorazado «Howe» sigue en la misma situación.

Los trabajos que en él se han hecho hasta ahora son más bien preparatorios, aligerando la carga y reconociendo nuevamente el fondo.

Según los buzos, el «Howe» tiene un boquete de 17 pies de largo en la obra viva de estribor, sobre donde descansa.

Considérase seguro el salvamento del buque si bien á costa de grandes sacrificios y después de mucho tiempo.

La bahía presenta un hermoso golpe de vista con los buques fondeados.

Entre ellos se encuentra el «Royal Sovereign», el «Anson», «Rodney», «Naratus», «Bellona», «Inmortalité», «Seahorse», el acorazado «Alexandre» y el cañonero torpedero «Speedwell».

París 11.

Los fondos franceses se han resentido á consecuencia de la votación de ayer en la Cámara de diputados, lo cual revela el propósito de la mayoría de aliviar á los consumidores de las cargas que pesan sobre todo en el régimen de las bebidas alcohólicas.

Madrid 12, 7 1.

París.—La Comisión de Aduanas ha votado el convenio comercial con Suiza, alterando cincuenta y cinco partidas de la tarifa mínima.

Los diputados ultraproteccionistas están indignados, y todavía más por haber manifestado el gobierno que aquella reducción se aplicará también á otras naciones.

Parece que se han firmado ya las bases preliminares del tratado de alianza entre Francia y Rusia.

El baron de Reille ha recibido varios anónimos amenazándole.

El pueblo ha estado á punto de hacer justicia sumaria con un hombre que voceaba una hoja suelta, impresa con caracteres colorados y titulada *La Dinamita*. Si no llegan á intervenir á tiempo unos agentes de policía, iban á echarle en el canal San Martín. Dichos agentes, después de luchar cuerpo á cuerpo, lograron ponerle á salvo.

Parece que vuelve á entrar en vías de arreglo el asunto del Canal de Panamá.

Ha ocurrido otra sublevación en la prisión correccional de Bonne-Nouvelle. La tropa tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Madrid 12, 8 n.

El ministro de la Gobernación tiene terminados los proyectos de las leyes provincial, municipal y de sanidad, proponiéndose presentarlos cuando las Cortes reanuden sus tareas.

En la primera sesión se pondrán á la orden del día los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión de Julio.

El Sr. Cánovas cree tener resuelta la cuestión interna de su partido, contando con que, realizado el arriendo de las aduanas de Cuba, el Sr. Romero Robledo, que se encuentra algo abatido á causa de su enfermedad, deje el ministerio y abandone por algún tiempo la política.

De aquí que Silvela y los suyos se muestren dóciles y no creen por ahora ninguna dificultad al gobierno.

Madrid 12, 10 n.

El rey de Portugal ha recorrido esta mañana á pie algunas calles de Madrid.

Se ha inaugurado oficialmente la Exposición de Bellas Artes, asistiendo al acto los reyes de Portugal, la regente y la infanta Isabel.

El aspecto de los salones es brillante. Después de esta visita, hubo una recepción organizada por la juntas generales de las Academias.

Madrid 12, 10-30 n.

Créese que no será tan fácil como se había creído que el gobierno logre obtener el empréstito.

Antes se suscitara en las Cortes empuñada discusión sobre los anteriores empréstitos.

El Correo dice en su edición de esta tarde que ha recibido una carta de mujer contra la reina, y que no la publica atendiendo á altas consideraciones.

Madrid 12, 11 n.

El nuevo alcalde de Madrid tropieza con grandes dificultades.

Ha pedido la separación del secretario, contador, administrador de consumos y de casi todo el alto personal del ayuntamiento.

La mayoría de los concejales se oponen á esta medida radical que la definen los concejales republicanos y algunos monárquicos.

Los empleados amenazados de cesantía han acudido al ministro de la Gobernación, á Cánovas, á Romero Robledo y á los prohombres de la política, pidiendo amparo contra las amenazas del alcalde.

Si éste, como se presume, es derrotado, pedirá la suspensión del Ayuntamiento nombrándose concejales que estén dispuestos á ayudarle en su campaña moralizadora, y si el gobierno no accede á esto, presentará la dimisión, exponiendo públicamente los motivos en que la funda.

Dícese que los reyes de Portugal permanecerán en Madrid dos ó tres días mas de lo anunciado.

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

- París, á la vista, 15'75 de peseta por 100 beneficio al papel.
- París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.
- Londres, á la vista, libra esterlina, 29'10 pesetas.
- Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madrid 13, 1'50 mda.

A la función de gala del teatro Español han asistido los reyes de Portugal, la regente, la infanta doña Isabel y las damas de las cortes española y portuguesa, descollando las señoras de Vasconcellos, Palmela y otras muy guapas.

Estaban también los ministros españoles, portugueses y lo mas distinguido de lo que se llama nuestro gran mundo.

Vico ha estado admirable.

Madrid 13, 2 mda.

El miércoles se verificará una corrida

de toros, toreando Lagartijo y Guerrita. Parece que esta fiesta se hace por expresa voluntad de la reina Amelia que desea ver una buena corrida.

Madrid 13, 3 m.

París.—Es vivamente comentado un artículo de Rochefort en el que apuesta quinientos francos á que jamás se descubrirá al autor del atentado de la calle de Bons Enfants.

Dice que es obra de clericales y conservadores.

## MAHÓN

En el vapor-correo «Puerto Mahón» han llegado hoy á esta ciudad los magistrados señores D. Joaquín Errasquin, presidente de Sala de la Audiencia, D. Sotero Bonifas, don Eduardo Angulo y el teniente fiscal D. Domingo Manzanera, que son los que han de constituir el tribunal de derecho que ha de entender en las causas de cuádrimestre, á saber:

- Día 16 á las 10 y media; contra Juan Capó, por homicidio y lesiones. Defensor D. Juan Orfila.

- Día 18 á las 10 y media; contra Cristóbal Brú, por falsificación de letras de cambio y estafa. Defensor D. Juan Orfila.

- Día 21 á las 10 y media; contra Lorenzo Martí Pons, por abusos deshonestos. Defensor D. Juan J. Vidal.

- Día 23 á las 10 y media; contra Lorenzo Seguí Ameller, sobre sustracción de papeletas. Defensor don Juan J. Vidal.

- Día 24 á las 11; contra Juana Morlá Inglés, por estafa. Defensor D. Pedro Ballester.

Las tres primeras han de verse en juicio por jurados y las dos últimas en juicio oral.

Por el correo de hoy se han recibido fondos para pagar el primer trimestre á los profesores de primera enseñanza de Ciudadela.

Con objeto de pasar la correspondiente revista de inspección á las fuerzas de carabineros, ha llegado hoy á esta ciudad el coronel Subinspector D. Manuel Alvarez Campana acompañado del capitán Secretario D. Emilio Benso Quevedo y del jefe de la comandancia de Mallorca D. José Díaz Capella.

La Delegación de Hacienda ha declarado exento de responsabilidad á Francisco Vidal Carreras de Villacárlos, en la supuesta introducción fraudulenta de aguardiente en aquella villa, por la que la Administración de consumos le había exigido el máximo de responsabilidad.

Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores alcalde, Escudero y Ballester han pasado esta mañana á visitar á los señores magistrados.



Por insolvencia en el pago de una multa que les fué impuesta por la Delegación del Gobierno, por escándalo en la vía pública, han ingresado hoy en la cárcel de este Partido dos vecinos de esta ciudad, con objeto de sufrir un día de arresto.

El día 12 diciembre próximo, á las 12 de la mañana tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia las subastas de acopio para conservación durante el presente año económico de las carreteras de esta isla que se expresa.

De Mahón á Villacarlos por el tipo 500'25 pesetas.

De Mahón á Ciudadela por Mercadal por 5677'32 id.

La "Gaceta" del día 11 del corriente publica el R. D. disponiendo se reunan las Cortes el día 5 de Diciembre próximo.

Según hemos oído, mañana es esperada en nuestro puerto la fragata de guerra española "Gerona".

En la mañana de hoy ha fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Juana Andreu, madre de nuestro querido amigo D. Antonio Rotger.

Reciban nuestro amigo y demás familia, la expresión del más sentido pesame que EL LIBERAL le envía.

Relación de los pasajeros llegados á las tres de esta madrugada en el vapor-correo Puerto Mahón procedente de Palma:

D. Ignacio Forteza, Santiago Maspocho, Agueda Meliá, Teresa Vives, Juan Cufí, Joaquín Errasquín y tres mas, Luis Oliver, Domingo Manzanera, Bartolomé Magraner, Pedro Picornell, Antonio Salord, cuatro jefes, una esposa y cuatro hijos, un soldado.—Total 24.

El próximo domingo por la tarde y demás sucesivos hasta Navidad, habrá baile en el casino El Progreso del vecino pueblo de San Luis.

SECCION CIENTIFICA

Agricultura

Abonos químicos

Es muy difícil extractar una obra como la de Mr. Ville, de tanto mérito y de tan útil enseñanza y en la cual no solo cada página sino cada palabra, tienen un valor inmenso.

Indicaremos muy sucintamente las ideas, base de la obra de Mr. Ville.

Capítulo 1.º Consideraciones generales.—El objeto de la agricultura es producir y multiplicar las plantas y los animales útiles. La agricultura llena pues un objeto de primer orden en la economía de las sociedades, puesto que está encargada de proveer á todas nuestras necesidades, de alimentarnos, de vestirnos y de

procurarnos tambien los animales que son los auxiliares de nuestras labores diarias.

Vamos á tratar de la manera de formarse las plantas y de los medios de cultivarlas con la mayor perfección y rendimientos posibles.

Las plantas principian á existir y manifestarse, cuando se deposita la simiente en el interior de la tierra desde ese momento, germina la planta y durante este acto encuentra en la misma simiente la sustancia necesaria para su acrecentamiento: mas tarde, toman el alimento del aire, del agua y del suelo.

Las plantas se alimentan en el aire por sus hojas y en el suelo por sus raíces.

Los elementos del aire complementan los de la tierra é inversamente (2).

Si bien en el aire existen grandísimas cantidades de los distintos elementos necesarios para el crecimiento de todas las plantas, pudiéndosele considerar como un depósito inagotable, en cambio en la tierra faltan muchos de ellos en variedad, calidad y cantidad.

Las tierras se esterilizan ó agotan su fertilidad, cuando no se practica en ellas mas operación que la de sembrarlas continuamente y máximo cuando solo cosechamos una misma planta (3).

Para devolver á la tierra su fertilidad, esto es, que siempre encuentren en ella alimento las plantas, es necesario poner en su interior aquellas mismas sustancias que han desaparecido á causa de que cada planto se ha apoderado ó absorbido una parte, para poder vivir y crecer.

Se llama abonar ó beneficiar ó volver la fertilidad á una tierra, la operación indicada de la devolución, y abonos las sustancias que en ella se depositan ó esparcen.

Los buenos abonos han de contener en primer lugar materias nitrogenadas, fosfato de cal, potasa y calpues son los cuatro elementos ó agentes de fertilidad por excelencia, y la materia primera de todas las cosechas.

Los abonos son pues, las mismas sustancias que combinadas forman la planta, las cuales se conocen, por el análisis químico.

Dos medios existen para obtener los abonos.

1.º Reunir los residuos de muchos cuerpos y plantas con el denominado estiercol de cuadra, compuesto de las deyecciones, secreciones y basuras de los animales (4).

2.º Mezclar en el estado de productos químicos y en las proporciones convenientes, los cuatro cuerpos indicados anteriormente.

El segundo medio, es muy superior al primero.

Las cuatro sustancias reunidas constituyen el abono químico completo: cuando solo se combinan el fosfato de cal, la potasa y la cal, el abono se llama abono mineral (5).

Los agricultores modernos siguen la máxima siguiente:

Devolver al suelo por una importación continua de abonos químicos convenientes, una cantidad de agentes fertilizantes superior al que las cosechas le han hecho perder, con el objeto de que jamas pueda agotarse la producción de la tierra (6).

Capítulo 2.º Experiencias con el abono completo y el mineral.

Capítulo 3.º Cantidades de nitrógeno que absorben las plantas, del suelo y del aire.

Capítulo 4.º Asimilabilidad de los abonos en general.

Capítulo 5.º Acción preponderante ó subordinada, de cada uno de los cuatro componentes del abono completo.

La fórmula para el abono químico

completo para el trigo es:

	Por cada hectárea.
Fosfato ácido de cal	400 Kgs.
Nitrato de potasa	200 »
Sulfato de amoníaco	250 »
Sulfato de cal	350 »

Capítulo 6.º Rendimiento ó producto en metálico, en vista del valor de los abonos y gastos de cultivo.

Apéndice. Labores y preparación del suelo.

Manera de emplear los abonos químicos (7).

Fórmulas de abonos.

Cultivo por hojas.

De los campos de experiencias.

Diccionario de los abonos químicos.

Mr. Ville aconseja como las mejores, las labores profundas de 30 á 40 centímetros.

La rotación de cosechas, segun Mr. Ville, debiera ser en Francia.

Remolacha ó patatas.

Trigo.

Trebol, colza, ó habas.

Trigo.

En los inmensos terrenos de Extremadura, Andalucía y Castillas destinados al trigo, no existe rotación, pero se siembra el trigo cada tres años.

Trigo.

Rastrojo.

Barbecho.

Trigo.

Rastrojo.

Barbecho.

En Menorca, se dan muy bien los productos en secano, y como además hay pastos naturales y artificiales, debiera sembrarse el trigo cada cuatro ó cinco años.

A medida que se perfeccione la agricultura, aumentará el número de plantas útiles y entonces la rotación de cosechas, abarcará mayor número de años.

Las pequeñas experiencias en agricultura, es lo principal para su enseñanza y progreso.

El que no tenga condiciones para dedicarse con inteligencia y fuerza de voluntad al cultivo, que no sea agricultor.

La agricultura es la primera de las artes, porque ella es una perpétua lucha: todo la interesa, todo la afecta; la lluvia, el sol, el viento, el frío, la sequedad, la naturaleza del suelo, los usos ó costumbres, etc.

La agricultura es como la guerra; se necesita en ella, decisión con discernimiento y una atención infatigable hasta sobre los menores detalles.

¿Qué pensaríamos de un marino que no observase dia por dia las variaciones del barómetro y las desviaciones de la brújula, y desatendiese el determinar la verdadera situación de su buque por la observación de los astros?

(Continuad.)

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 12

De Alicante vapor noruego «Fæder», capitán Mr. Egenés, con 15 tripulantes y lastre.

Día 13

De Barcelona vapor griego «Aikata-pinch», capitán Mr. C. Popalo, con 19 tripulantes y trigo,

De Alicante vapor sueco «Færtro», capitán Mr. Hærsen, con 18 tripulantes y lastre.

Día 15

De Palma vapor-correo Puerto-Mahón, capitán D. José Caldes, con 17 tripulantes, 24 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 13

Para Tanger vapor francés «Meuse», capitán Mr. Schüts, con 28 tripulantes y carga general.

Para Barcelona vapor español «San Fernando», capitán D. José Escudero, con 28 tripulantes y carga general.

Para Termini polacra goleta española «Nueva Teresa», capitán D. Bernardo Cervera, con 8 tripulantes y lastre.

Día 15

Para Barcelona vapor inglés «Wainsbeck», capitán Mr. Thomas Jones, con 20 tripulantes y trigo

Para Ibiza laud español «Santísima Trinidad», patrón Bartolomé Mari, con 6 tripulantes, 6 pasajeros, ladrillos y efectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 14 5-30

El señor Marqués de la Habana sigue mejor.

Los reyes de Portugal asisten á las carreras de caballos.

Esta noche se dará una función de gala en el Teatro Real.

Definitivamente los reyes de Portugal D. Carlos y D.<sup>a</sup> Amelia saldrán para Lisboa el jueves próximo.

Mañana marcharán con dirección á Bruselas los delegados españoles que han de asistir á la conferencia monetaria.

Un incendio ha destruido en Tokio (Japón) unas seiscientas casas.

Madrid 14 10:10 m.

Esta noche se dará un banquete en la legación de Portugal en honor de los reyes.

Se afirma que han sido atendidas las reclamaciones de los azucareros y tabaqueros de Cuba.

FABRA.



E. P. D.

D.<sup>a</sup> Juana Andreu Hernandez

HA FALLECIDO

Á LAS 10 Y 1/2 DE LA MAÑANA DE HOY á la edad de 86 años.

Su desconsolado hijo, hija política, madre y hermanos de ésta y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 10 de la misma, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Prieto y Cales, 35.

Mahón 15 Noviembre 1892.



# Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

## ALCALDÍA DE MAHÓN

El día 16 del actual deberá reunirse en estas Casas Consistoriales a las 12 y media de la mañana la Junta municipal para resolver sobre la enagenación de varias parcelas de terreno sobrantes de los caminos viejo de San Clemente y de S'Canum que tienen solicitadas varios propietarios colindantes.

Si no se reuniere número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada para el 24 del actual a igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley municipal.

Mahón 14 Noviembre 1892.—Juan Orfila.

\*

Dispuesta por R. O. de 18 de Octubre último la formación de la estadística correspondiente para la requisición militar de ganado proyectada por el Gobierno, queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento un registro especial en el cual los propietarios de animales de raza Caballar, mular, asnal y vacuno deberán hacer inscribir los que posean dentro del plazo de diez días.

Recomiendo la mayor puntualidad en el cumplimiento de este servicio a fin de evitarme la adopción de medidas coercitivas.

Mahón 15 Noviembre de 1892.—Juan Orfila.

## D. Juan Orfila y Pons abogado

Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruye expediente de exención del servicio militar a instancia del mozo del reemplazo actual Vicente Escrivá y Pons de Nicolás y Antonia como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 69 de la vigente ley de Reclutamiento.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 85 de la propia ley lo hago público a fin de que los mozos interesados en el citado reemplazo pueden interponer las reclamaciones a que haya lugar.—Mahón 12 de Noviembre de 1892.—J. Orfila.

## Administración de Consumos MAHÓN

Se participa a los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y concertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración. Andén de Levante, frente al fondeadero de los vapores correos, desde el día 16 al 30 de este mes, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, exceptuando domingos y días festivos, que únicamente será de 8 a 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la instrucción de 12 Mayo 1886.

Mahón 4 Noviembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

## Banco de Mahón

Habiendo obtenido esta Sociedad el sub-arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de los pueblos de Menorca, por término de cinco años, comenzando el año económico actual, abre un concurso para ceder dicho servicio por pueblos separadamente, a cuyo efecto admitirá proposiciones hasta el jueves próximo 17 del corriente. El cesionario tendrá que cumplir las obligaciones impuestas al arrendatario en el pliego de condiciones inserto en la Gaceta del 8 Septiembre último. La Junta de Gobierno del Banco se reunirá el citado día 17 de este mes, a las cuatro de la tarde, para resolver sobre las proposiciones presentadas.

Mahón 11 Noviembre 1892.—El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

## Vino viejo

de la tierra, superior, a 18 céntimos de escudo el litro. Si es que tomen de 3 litros por arriba, se llevará a domicilio. Se vende calle de S. Jaime n.º 5, Mahón.



# QUINTAS

## A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

### REDENCIONES Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

- Por 875 ptas.: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.
- » 175 » Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 ptas.
- » 125 » Subvención ó 1.425 ptas.

La Sociedad **Mompó Hermanos y C.**, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitución, y sólo se dedica a la redención a metálico; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvención de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la isla de Menorca, de los Sres. **Mompó Hermanos y C.**

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, Arravaleta, 3, MAHÓN.



## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA**, compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura, por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones.

por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son ofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



## LA ÚLTIMA MODA REVISTA ILUSTRADA HISPANO-AMERICANA

Se publica cada semana al precio de 3'50 pesetas trimestre en provincias.  
Número suelto corriente 25 céntimos.  
Id. id. atrasado 50 id.  
Punto único y exclusivo de suscripción en Mahón: **Bernardo Fábregues, Nueva 25.**  
Los señores que lo recibían por mediación de D. Antonio Sintés pueden rogarlo en esta imprenta.

## Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua a la carretera que de Mahón conduce a Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4.

## Vino tinto propio

para mesa a 35 cts. de pta. el litro y del país a 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

## Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata a 14 rs. vn. el quintal. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán y panecillos (llunguets).  
También se hacen ensaimadas mallorquinas.  
Se sirve a domicilio a quien lo desee.

Se desean encontrar de 800 duros a 1.000 sobre primera hipoteca.  
En esta Imprenta darán razón.

DEBIÉNDOSE ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis González, y las fincas de la calle de Gracia n.ºs. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja, de Bajamar se vende vino tinto para mesa a 30 ots. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida a pta. los diez kilos y a diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de bebida de «El Rubio».

En la calle de San Jaime n.º 9 se vende vino de Binisalem a 35 céntimos de pesera el litro.

## Aviso

En el almacén de la Rampa de la Abundancia, se expende vino catalán a 0'32 y a 0'35 ptas. litro.

## Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llume-sañas.  
Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.  
Informarán en la calle del Rosario, número 25.

## VINO

Al lado del fiato de la carretera de San Luis se encontrará:  
Tinto, catalán y de Benisalem de 12 a 18 céntimos escudo litro.  
Blanco a 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.  
Jerez superior a una pta. litro y a 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

## Aviso

En la calle Nueva n.º 25 se compra cuanto resina se presente al contado, siempre que sea un precio aquitativo.  
¡Ojo, agricultores!

## Triciclo

Hay uno para vender, con todos sus accesorios, dándose a precio sumamente barato.  
Para informes, en la imprenta de este periódico.